



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 2-4669-25

OFICIO A COMUNICACIONES ICBF PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA y PAGINA WEB

Medellín, Abril 08 del 2025

Señores:
Oficina de Comunicaciones
SEDE NACIONAL ICBF
AVENIDA 68 No. 64C-75
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
Bogotá D.C

Asunto: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa y pagina web al señor(a) **GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES**.

Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisario de Familia de la Comuna Sesenta del Corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión y prensa al NNA **LUCIANA FLOREZ NOREÑA DE 13 AÑOS, VALERIA LOPEZ NOREÑA DE 10 AÑOS, GUADALUPE LOPEZ NOREÑA DE 8 AÑOS Y DULCE MARIA NOREÑA CHAVARRÍA DE 6 AÑOS** de edad, hija de la señora **GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRÍA**.

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado N° **2-4669-25**, adelantado en favor del NNA **LUCIANA FLOREZ NOREÑA DE 13 AÑOS, VALERIA LOPEZ NOREÑA DE 10 AÑOS, GUADALUPE LOPEZ NOREÑA DE 8 AÑOS Y DULCE MARIA NOREÑA CHAVARRÍA DE 6 AÑOS**, hacia el señor(a) **GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES** respecto de la siguiente providencia:

- Auto N° 137 del 08 de abril del **2025**

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar al señor(a) **GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES**, en calidad de Padres del NNA **LUCIANA FLOREZ NOREÑA DE 13 AÑOS, VALERIA LOPEZ NOREÑA DE 10 AÑOS, GUADALUPE LOPEZ NOREÑA DE 8 AÑOS Y DULCE MARIA NOREÑA CHAVARRÍA DE 6 AÑOS**, y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que el señor(a) , **GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES** debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento en la instalaciones de la Comisaria de Familia de San Cristóbal, ubicado en el Corregimiento de San Cristóbal en la **carrera 131 Nro. 60-59 tel. 438 5454**

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía del menor mencionado.

Atentamente,


WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 2-4669-25

APLICATIVO WEB: CITACIÓN

Nombres de los citados:	GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES,
Nombre del Comisario de Familia:	WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Regional:	Antioquia
Centro Zonal:	Medellín – Comuna 60 San Cristóbal
Acción legal:	Notifica Auto de apertura N° 137 del 08 de abril del 2025
Número Radicado:	2-4669-25

CITADOS

Citados:	GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES
Parentesco:	Madre y Padre
Número del documento del citado:	1020419546- Desconocido
Tipo de documento del citado:	Cedula de Ciudadanía
Nombre de los NNA:	LUCIANA FLOREZ NOREÑA DE 13 AÑOS, VALERIA LOPEZ NOREÑA DE 10 AÑOS, GUADALUPE LOPEZ NOREÑA DE 8 AÑOS Y DULCE MARIA NOREÑA CHAVARRÍA DE 6 AÑOS.
Tipo de documento:	Tarjeta de identidad
Número del documento:	1015192226- 1011409143- 1011412822- 1013365734
Dirección para comparecer los citados:	CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

FORMATO PUBLICACIÓN EN TV

Ciudad:	Medellín
Regional:	Antioquia
Comisaria de Familia:	Comuna Sesenta – San Cristóbal
Dirección:	CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
Teléfono:	4385454
Folios Enviados:	2
Nombre NNA:	LUCIANA FLOREZ NOREÑA DE 13 AÑOS, VALERIA LOPEZ NOREÑA DE 10 AÑOS, GUADALUPE LOPEZ NOREÑA DE 8 AÑOS Y DULCE MARIA NOREÑA CHAVARRÍA DE 6 AÑOS.
Edad NNA:	De 13 – 10 – 08 y 06
Nombre Madre:	GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRÍA
Nombre Padre:	RODRIGO ALFONSO FLOREZ CUELLAR y AURELIANO LOPEZ GRISALES
Nombre Autoridad Activa:	Wilber Gonzalo Nuñez Rosero



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 2-4669-25

CITACIÓN

REGIONAL ANTIOQUIA

LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTÓBAL DE MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

A los señores GLORIA LUCIA NOREÑA CHAVARRIA Y AURELIANO LOPEZ GRISALES, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia comuna 60 San Cristóbal de Medellín, ubicada en la CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 Corregimiento San Cristóbal del Municipio de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-4669-25** adelantado a favor de los niños niñas y adolescentes LUCIANA FLOREZ NOREÑA DE 13 AÑOS, VALERIA LOPEZ NOREÑA DE 10 AÑOS, GUADALUPE LOPEZ NOREÑA DE 8 AÑOS Y DULCE MARIA NOREÑA CHAVARRÍA DE 6 AÑOS.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia Comuna 60

Fijado el: 29 de abril de 2025
Desfijar el: 7 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil